



NIT: 891.855.130-1

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No.	1236	Fecha:	27 de Octubre de 2022
<b>LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS</b>			

<b>Contribuyente:</b>	ROSANA BENAVIDES AVELLANEDA
<b>NIT o CC:</b>	33446284
<b>Predio Numero:</b>	010103500145000
<b>DIRECCION DEL INMUEBLE</b>	C 5 S 13 142
<b>DIRECCION DE COBRO</b>	C 5 S 13 142

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

### CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, ROSANA BENAVIDES AVELLANEDA, identificado (s) con la Cedula de Ciudadanía. Nos 33446284, registra como propietario(s) del inmueble, identificado con el código catastral No 010103500145000 ubicado en C 5 S 13 142, del Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "**CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	ARBOR	S.BOMB.	S. AMB.	S.ALU.	EXCED./ DE VOL	TOTAL
2019	7.00	39,799,000	278,593	259,474	0	0	0	5,572	0	0	543,639
2020	6.00	64,049,000	384,294	231,495	0	0	0	7,686	0	0	623,475
2021	6.00	65,970,000	390,481	149,443	0	0	0	7,916	0	0	547,840
2022	6.00	67,949,000	407,694	45,430	0	0	0	8,154	0	0	461,278
<b>TOTALES</b>			<b>1,461,062</b>	<b>685,842</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>29,328</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,176,232</b>

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

2163417106

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN. 1
----------------------------	--	------------------	------------

**ARTÍCULO TERCERO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

  
**MINELA ESTUPIÑAN AMAYA**  
Área de Impuestos

Proyectó: Sarar  
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 15 / 11 / 2022 11 : 32

Fecha Prog. Entrega: 15 / 11 / 2022



GUIA No. 2163417106

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE  
FACIENDA

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

REC 1256/2022

DESTINATARIO	<b>SOX</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
	<b>73</b>	<b>CIUDAD: SOGAMOSO</b>		
		<b>BOYACA</b>	<b>F.P.: CREDITO</b>	
		<b>NORMAL</b>	<b>M.T.: TERRESTRE</b>	
	CALLE 5 S 13 142			
	Nombre: ROSANA BENAVIDES AVELLANEDA			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 33446284	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211494	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	/	/	/
			Desconocido	2	/	/
			Rahusado	3	/	/
			No reside			
			No reclamado			
			Dirección errada			
			Otro (indicar cual)			
				FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
				/	/	/

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163417106



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ / /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0




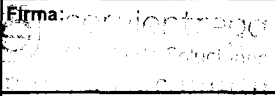
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

 <b>SERVIENTREGA</b> Centro de Soluciones		<b>Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL</b>					
NIT 860512330-3		1830873					
<b>Información Envío</b>							
No. de Guía Envío 2163417106		Fecha de Envío		15	11	2022	
<b>Remitente</b>	Ciudad TUNJA		Departamento BOYACA				
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA						
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			Teléfono 7702040			
<b>Destinatario</b>	Ciudad SOGAMOSO		Departamento BOYACA				
	Nombre ROSANA BENAVIDES AVELLANEDA CALLE 5 S 13 142						
	Dirección CALLE 5 S 13 142			Teléfono 7702040			
<b>Información de Devolución del Documento</b>							
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:							
LA DIRECCIÓN NO EXISTE							
Observaciones							
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución		
			15	11	2022		
<b>Información del Documento movilizado</b>							
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento			
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO			
<b>SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL</b>				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.			
Anexos ()							
<b>Información de seguimiento interno</b>							
Nombre Lider: JHON HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia		Fecha y Hora Elaboración Constancia			
				Día	Mes	Año	
				HH	MM	2173060487	
Firma:  <b>YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA</b>				29	11	2022	
				9	45	Número de Guía Logística de Reversa	
<b>Mensaje:</b> Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página <a href="http://www.servientrega.com">www.servientrega.com</a> como constancia de entrega de este documento.							

BO-1CCM-CMI-F-2